



Comunicado de prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
17 de mayo de 2011
(787) 722-4015
www.senadopr.us

Nuevos fiscales favorecen regulación de fianza *(“Representamos a las víctimas del crimen”)*

El Capitolio – Los cuatro nuevos fiscales nombrados por el gobernador Luis Fortuño están a favor del proyecto que consulta al pueblo sobre la regulación a la fianza en ciertos casos de delitos. Las licenciadas Arlene M. Questell Aguirre, Jeanette M. Collazo Ortiz y Lynnette Velázquez Grau y el Ldco. Héctor L. Del Valle Pérez, están de acuerdo en que esta medida ayudaría a reducir la incidencia criminal en la isla.

Todos mencionaron ejemplos de casos en que personas acusadas de delito, estando fuera de la cárcel, han matado a personas o a sus familiares. Algunos de los criminales, incluso tenían grilletes puestos, pero aun así cometían la fechoría porque lo alteraban o porque tenían permiso para trabajar o vista en los tribunales y en ese tiempo mataban a la persona. Además, mencionaron que las víctimas les dicen que si la persona va a poder salir bajo fianza, no van a declarar por miedo.

Las expresiones se dieron en vista pública de la Comisión de Seguridad Pública, que preside el senador Roger Iglesias Suarez. La Comisión evalúa los nombramientos de Questell Aguirre, Velázquez Grau y de Del Valle Pérez para fiscal auxiliar II y de Collazo Ortiz para fiscal auxiliar I.

“Siempre se olvidan de las víctimas del crimen, que a eso es a lo que los fiscales nos debemos. Representamos a las víctimas del crimen, que tengan confianza en este sistema. Muchas de las víctimas tienen confianza en el sistema federal, porque a veces aquí somos muy lenientes. Yo entiendo que hay que garantizar los derechos constitucionales a los acusados del delito, pero aquí siempre se olvidan de las víctimas. Y es bien triste uno ver a una víctima quedarse sin justicia... Ese es mi norte, hacerle justicia a las víctimas”, expresó la Lcda. Velázquez Grau.

Añadió además que “los jueces tienen que ser mano dura...tenemos que ver que cuando se creó la Constitución, eran otros tiempos, se respetaba el valor de la vida. Ahora estamos ante unos delincuentes que no respetan la vida que tirotean en plena luz del día”.